

CAMPEONATO 2008 UNIÓN PANAMERICANA DE JUDO
Miami, Florida, USA
MAYO 7- MAYO 10, 2008

XXXIII CAMPEONATO PANAMERICANO SENIOR
HOMBRES

XXII CAMPEONATO PANAMERICANO SENIOR
MUJERES

X CAMPEONATO PANAMERICANO JUDO EQUIPOS

X CAMPEONATO PANAMERICANO KATAS

TROFEO IPPON

(HOMBRES Y MUJERES)

Los siguientes países, si califican (Federaciones Nacionales) pueden competir en este Campeonato:

CÓDIGO OLÍMPICO	FEDERACIÓN NACIONAL	CÓDIGO OLÍMPICO	FEDERACIÓN NACIONAL
ANT	Antigua y Barbuda	GUA	Guatemala
AHO	Antillas Holandesas	GUY	Guyana
ARG	Argentina	HAI	Haiti
ARU	Aruba	HON	Honduras
BAH	Bahamas	CAY	Islas Caiman
BAR	Barbados	ISV	Estados Unidos Islas Vírgenes
BIZ	Belice	IBV	Islas Vírgenes Británicas
BER	Bermuda	JAM	Jamaica
BOL	Bolivia	MEX	México
BRA	Brasil	NCA	Nicaragua
CAN	Canadá	PAN	Panamá
COL	Colombia	PAR	Paraguay
CRC	Costa Rica	PER	Perú

UPJ COMITÉ EJECUTIVO

PRESIDENTE:	Jaime Casanova M., DOM
SECRETARIO GENERAL:	Oscar Cassineri, ARG
TESORERO:	Edgar Claure, BOL
DIRECTOR DE DEPORTES:	Frank Fullerton, USA
DIRECTOR DE REFERÍ:	Carlos Díaz, VEN

VICE PRESIDENTES DE ÁREA

AMÉRICA CENTRAL Y NORTEAMÉRICA:	Frank Silva, NCA
CARIBE:	Ernst Laraque, HAI
SUR AMÉRICA:	Paulo Wanderley, BRA

INVITACIÓN

Enero 25,2008

Querido Señor Presidente,

En nombre de la Unión Panamericana de Judo y USA Judo, es mi placer extender una invitación a sus competidores, entrenadores y oficiales para atender al Campeonato Panamericano 2008. El evento tendrá lugar en Miami, Florida del 7 al 10 de mayo de 2008.

Adjunta esta la información técnica completa y los materiales de registro. Sinceramente esperamos tener la oportunidad de darles la bienvenida a los miembros de su federación nacional a este evento. Si tiene preguntas adicionales o inquietudes, por favor siéntase libre de comunicarse con la oficina de USA Judo al teléfono (719) 866-4730 o vía Internet al correo electrónico del CEO de USA Judo, con el Señor José Humberto Rodríguez: jose.h.rodriguez@usajudo.us.

Sinceramente,

Ing. Jaime Casanova

Presidente

Cr. Oscar O. Cassineri

Secretaria General

CAMPEONATO 2008 UNIÓN PANAMERICANA DE JUDO

Miami, Florida, USA

Paquete de entrada para Delegaciones

Contenido:

Carta de invitación
Información técnica
Formularios para inscripción
(Participación, Nombres, Itinerario de viaje, Formulario de alojamiento)
Hotel Flyer
Unión Panamericana de Judo Evaluación de la información

Hotel central:

The Hyatt Regency Miami
400 S.E. 2nd Street
Miami, FL 33131

FEDERACIONES NACIONALES DEBEN PAGAR POR SU PROPIO ALOJAMIENTO! **(Alimentación y hospedaje)**

Las reservaciones deben ser realizadas enviando por fax el formulario de alojamiento, al final de este paquete, a USA Judo al 719.866.

Las tarifas son \$136.00 USD 1-4 personas por habitación – si se reserva antes de abril 1, 2008.
(Todos los impuestos y costos incluidos)

Las tarifas serán \$146.00 USD (impuestos y costos incluidos) si se reserva entre el 2 y el 10 de abril de 2008

Tres comidas al día por persona pueden ser adquiridas por el costo de \$65 (nota: este servicio es opcional y no es necesario que las delegaciones la compren)

RESERVACIONES DE HOTEL DEBEN SER HECHAS A MAS TARDAR EN ABRIL 10,2008 **PARA ASEGURAR LAS HABITACIONES!!!**

Disponibilidad de habitaciones no puede ser garantizada después de esa fecha!!

Federaciones Nacionales deben consignar los fondos para el alojamiento en US Dólares a:

Nombre de Cuenta: **USA Judo**
Nombre de Banco: **Chase Bank**
Numero de Cuenta: **635398934**
Swift Code: **CHASUS33**

Nota: En el momento que manden el pago favor de mandar notificación a USA Judo para asegurar que se recibió y que se le ha dado crédito adecuado.

Por favor confirme la asistencia con:

Sr. Frank Fullerton, Director de Deportes de la Unión Panamericana de Judo
3120 Gold Ave., El Paso, TX 79930, USA
TEL: 915.565.8754 FAX: 915.566.1668

○

Sr. José H. Rodríguez, CEO USA Judo
One Olympic Plaza, Suite 505, Colorado Springs, CO 80909, USA
Tel: 719.866.4730 FAX: 719.866.4733
Email: jose.h.rodriquez@usajudo.us

A. Condiciones Generales para ser seguidas por el Campeonato:

Shiai, Equipo y Kata

Competidores y oficiales deben tener conocimiento de los siguientes cargos impuestos, evaluados y recolectados por la Unión Panamericana de Judo (UPJ). Estos cargos aplican a todos los participantes de este reconocido y oficialmente aprobado circuito de eventos de la UPJ. Esta valoración es un mandato de la UPJ aprobado por el consejo directivo de la Unión Panamericana de Judo.

Requisito de membresía de la Unión Panamericana de Judo: Estos eventos son eventos oficiales de la Unión Panamericana de Judo. Como tales, la UPJ requiere que todos los competidores y oficiales sean miembros de la Unión Panamericana de Judo. Para el requisito de una membresía los oficiales deben incluir: entrenadores, delegados, doctores, fisioterapeutas, etc; como también los miembros de la Federación que aparecen en el formulario de inscripción del equipo. Este es un **requerimiento anual**.

El costo será:

1. Competidores US \$20 US Dólares
2. Oficiales US \$30 US Dólares

UPJ grado Dan (Cinturón Negro) requisito de inscripción: debido a que este evento es un evento oficial de la UPJ, la UPJ requiere que todos los competidores en el rango de Cinturón Negro, registren su rango en la Federación Internacional de Judo (FIJ) y en la UPJ. Este es un requisito único de inscripción.

El costo del reconocimiento de grado Dan de la UPJ, así como también la solicitud de aplicación para el reconocimiento de grado Dan de la FIJ, será de US \$60 US Dólares. El costo del reconocimiento de grado Dan de la UPJ para aquellos que ya tienen el reconocimiento de la FIJ será de US \$20 US dólares.

Estos cargos serán recolectados en el evento por oficiales de la Unión Panamericana de Judo.

Si los competidores y oficiales desean pagar estos cargos y recibir la membresía y el reconocimiento de grado Dan con anticipación, formularios e instrucciones pueden ser obtenidos en la página Web de USA judo: <http://www.usjudo.org/forms>

Nota: Todos los competidores deben estar afiliados a la Unión Panamericana de Judo; competidores con cinturón negro deben tener reconocimiento del rango por parte de la UPJ (Resolución 01-2002 y 02-2002 Congreso Panamericano de Judo, Santo Domingo, 2002):

Sobre miembros de programa y aprobación del grado Dan

Art. I: Desde enero 1, 2004 todos los grados Dan deben ser aprobados por el Presidente de la Federación Nacional de Competidores, sin excepción alguna. Delegados técnicos deben presentar la aprobación, el programa del miembro y una lista de sus respectivos equipos (Competidores, Delegados, Réferis y demás) que han sido acreditados con el grado Dan antes del congreso; a los individuos que no aparezcan en la lista no les será permitido participar en el campeonato. Si algún competidor que ha recibido el grado Dan no esta en la lista oficial, el/ella no será incluido en el sorteo.

Art. II: Desde enero 1, 2004, todos los participantes que integran la nomina de la Federación Nacional en cualquier posición (Competidores, Réferis, Delegados, Doctores, Sicólogos, Fisioterapeutas, etc) deben afiliarse a la Unión Panamericana de Judo. La Unión Panamericana de Judo no recibirá afiliaciones individuales de ningún Equipo Nacional y es obligatorio para participar en Campeonatos, Clínicas, Seminarios, Campos de Entrenamiento, etc. Si algún competidor no esta afiliado antes del congreso técnico será excluido del sorteo y no estará autorizado para participar o competir. Esta regla no tiene excepción alguna y es obligatoria. (Comité Ejecutivo de Resoluciones Técnicas)

<http://www.pju.org/nuevo/resolucionestecnicas2004.htm>

Nota Importante: Más información a cerca la resolución sobre las membresías merecidas y el registro de grados Dan puede ser obtenida haciendo click en el siguiente enlace:
<http://www.pju.org/nuevo/resolucionestecnicas2004.htm>

B. Campeonato 2008 de la Unión Panamericana de Judo
HORARIO DE EVENTOS

EVENTO	FECHA	HORA	UBICACIÓN
Reunión de Réferis	5/7/08	6:00-7:00 p.m.	The Hyatt Regency Hotel
Reunión Técnica Oficial y Sorteo	5/7/08	7:00 p.m.	The Hyatt Regency Hotel
Conferencias requeridas por la Unión Panamericana de Judo	5/7/08	10:00 a.m. – 5:00 p.m.	The Hyatt Regency Hotel
Identificación trasera de Judogi	5/7/08	8:00 – 5:00 p.m.	The Hyatt Regency Hotel
Inscripción: Todas las Divisiones Shiai	5/7/08	11:00 a.m. – 5:00 p.m.	The Hyatt Regency Hotel
Medición de peso no-oficial: Hombres	5/8/08	6:00 – 7:00 a.m.	The Hyatt Regency Hotel
Medición de peso no-oficial: Mujeres	5/8/08	6:00 – 7:00 a.m.	The Hyatt Regency Hotel
Mediciones de peso oficiales: Mujeres: +78kg, 78kg, 70kg, 63kg Hombres: +100kg, 100kg, 90kg, 81kg	5/8/08	7:00 – 7:30 a.m.	The Hyatt Regency Hotel
Competición inicia: Mujeres: +78kg, 78kg, 70kg, 63kg Hombres: +100kg, 100kg, 90kg, 81kg	5/8/08	10:00 a.m.	The James L. Knight Center
Ceremonias de Apertura	5/8/08	6:00 p.m.	The James L. Knight Center
Finales Mujeres: +78kg, 78kg, 70kg, 63kg Hombres: +100kg, 100kg, 90kg, 81kg	5/8/08	Competición inicia inmediatamente después de las Ceremonias de Apertura	The James L. Knight Center
Sorteo Técnico: Categoría Abierta	5/8/08	Inmediatamente después de Finales	The James L. Knight Center
Ceremonia de Premiación por Categorías	5/8/08	Al terminar	The James L. Knight Center
Medición de peso no-oficial: Hombres	5/9/08	6:00 – 7:00 AM	The Hyatt Regency Hotel
Medición de peso no-oficial: Mujeres	5/9/08	6:00 – 7:00 AM	The Hyatt Regency Hotel
Medición de medidas oficiales: Mujeres: 57kg, 52kg, 48kg, 44kg, Abierto	5/9/08	7:00 – 7:30 AM	The Hyatt Regency Hotel

Medición de Peso Oficial: Hombres: 73kg, 66kg, 60kg, 55kg, Open			
Competición inicia: Mujeres: 57kg, 52kg, 48kg, 44kg, Abierto Hombres: 73kg, 66kg, 60kg, 55kg, Open	5/9/08	10:00 a.m.	The James L. Knight Center
Inscripción Oficial: Todos los competidores Kata	5/9/08	2:00 – 4:00 p.m.	The Hyatt Regency Hotel
Finales y Ceremonias de Premiación por categorías: Mujeres: 57 kg, 52 kg, 48 kg, 44 kg, Open Hombres: 73 kg, 66 kg, 60 kg, 55 kg, Open	5/9/08	5:00 p.m.	The James L. Knight Center
Mediciones no-oficiales Competición en Equipo (para aquellos quienes no compitieron en los Campeonatos Panamericanos o cambian de categoría): Hombres y Mujeres	5/10/08	6:00 – 7:00 a.m.	The Hyatt Regency Hotel
Mediciones oficiales Competición en Equipo (para aquellos quienes no compitieron en los Campeonatos Panamericanos o cambian de categoría): Hombres: 100kg, 90kg, 81kg, 66kg, Open Mujeres: 78kg, 70kg, 63kg, 52kg, Open	5/10/08	7:00 – 7:30 a.m.	The Hyatt Regency Hotel
Competición Kata inicia para Nage no Kata, Katame no Kata, Ju no Kata: Hombres y Mujeres	5/10/08	9:00 – 11:00 a.m.	The James L. Knight Center
Ceremonias de Premiación para competidores Kata	5/10/08	11:00 a.m.	The James L. Knight Center
Competición en Equipo	5/10/08	3:00 p.m.	The James L. Knight Center
Partida de Delegaciones que no participan en La Zona 1 Judo Cup	5/11/08	Hora prevista	The Hyatt Hotel

C. Información Técnica- Campeonato 2008 de Unión Panamericana de Judo

Fechas de Competiciones:	Mayo 8 –10, 2008
Horario Detallado:	Vea Horario de Eventos
Organizado por:	La Unión Panamericana de Judo y USA Judo
Confirmar Asistencia con	Sr. Frank Fullerton, Director de Deportes de la Unión Panamericana de Judo TEL: 915.565.8754 FAX: 915.566.1668 Sr. José H. Rodríguez, CEO USA Judo Tel: 719.866.4730 FAX: 719.866.4733 Email: jose.h.rodriguez@usajudo.us
Competición- Punto de Encuentro:	The James L. Knight Center
Premios y Diplomas:	Medallas y Premios serán otorgados a los ganadores del 1er, 2o y 3er lugar. A los ganadores del 5º lugar se les otorgara un Diploma que será presentado al entrenador para que sea entregado al competidor. Diplomas de Participación serán otorgados a todos los participantes. Trofeos serán otorgados a los equipos ganadores del 1er, 2º y 3er lugar de hombres y mujeres. El trofeo "UPJ Campeón Estrella" será otorgado a la Federación Nacional con el mayor número de medallas de oro en hombres y mujeres. Si en el evento dos o más Federaciones Nacionales están empatadas en el número de medallas de oro, entonces el número de medallas de plata será considerado. Si empatan en el número de medallas de oro y de plata, entonces la cuenta total de medallas será considerada.
Fecha Limite de Admisión:	Delegaciones: Información Preliminar de Participación y el Itinerario de Viaje debe ser enviado por FAX al numero 719.866.4733 para Abril 10, 2008; Lista Final de Nombres debe ser enviado por FAX al numero 719.866.4733 para Abril 20, 2008.
Punto Principal de Encuentro:	The Hyatt Regency Hotel Miami Por favor envíe Formulario de Alojamiento a USA Judo vía Fax 719.866.4733 y pago por consignación.
Características del Hotel:	Fitness Center, Piscina, Tienda de Regalos, Business Center, Restaurante, Bar, Cercano a atracciones y tiendas, centro de competencia en el mismo hotel, salon de practicas en el mismo hotel, localizado en el mismo centro de Miami pegado a la Bahía de Biscayne a unos pasos de tiendas, restaurantes, etc.
Hospedaje y Reservaciones:	The Hyatt Regency Hotel Miami @ \$136.00(incluye todos los impuestos y cargos) por noche (1-4 por habitación) si reservado para 4/1/08. Habitaciones serán \$146.00 (incluye todos los impuestos y cargos) por noche, si reservado entre abril 2-10, 2008. Tres comidas al día serán \$65 por persona. Por favor envíe vía fax el formulario de alojamiento a USA Judo número 719.866.4733 y consigne el pago a Nombre de Cuenta: USA Judo Nombre de Banco: Chase Bank Numero de Cuenta: 635398934 Swift Code: CHASUS33 Nota: En el momento que manden el pago favor de mandar notificación a USA Judo para asegurar que se recibió y que se le ha dado crédito adecuado.
Transporte:	Delegaciones serán recogidas en el aeropuerto si el itinerario de viaje es recibido

	para abril 10, 2008. Itinerarios deben ser enviados vía fax al 719.866.4733 o pueden ser enviados vía Internet a jose.h.rodriguez@usajudo.us . Por favor incluya todos los nombres e itinerarios de los miembros de la delegación. El transporte solo será ofrecido del aeropuerto de Miami al hotel oficial ya que las instalaciones de competencias y practicas se encuentran en el hotel.
Reglas:	Sistema de Competición incluido en este paquete. El Comité Ejecutivo de la Unión Panamericana de Judo, el Sr. José Rodríguez y la Srta. Sherrie Phillips, de USA Judo, se reservan el derecho a tomar todas las decisiones finales en cuanto a cualquier tipo de situación inesperada que se pueda presentar en este evento.
Judogi:	El uso del Judogi azul ES REQUISITO para competidores Senior Shiai en este evento. Competidores deben traer un mínimo de dos sets de judogis. Judogis reversibles son aceptados.
Control Anti-Dopaje:	De acuerdo con las Reglas y Procedimientos Anti-Dopaje de la Federación Internacional de Judo, el U.S. Comité Olímpico y la Agencia Anti-Dopaje de los Estados Unidos (USADA), exámenes serán realizados.
Himno Nacional y Bandera:	Se solicita a cada uno de los equipos traer un cassette o CD en el cual su Himno Nacional/Regional (versión corta) este grabado y también traer la Bandera Nacional/Regional con dimensiones que no sobrepasen los 120 x 180 cm.
Calificación Olímpica	El Campeonato Panamericano 2008 es un evento calificado de la Clasificación de Olímpicos para Beijing 2008, de acuerdo a lo que ha sido determinado por las Reglas de Calificación Olímpica reportadas por el Director de Deportes de la Unión Panamericana de Judo.
Entrenamiento y Controles	La Unión Panamericana de Judo proveerá a cada entrenador con un chaleco para ser usado en el área de competición y de esta manera mantener una conducta apropiada y limitar el acceso al área de competición.

D. Calificación Olímpica

El Campeonato 2008 de la Unión Panamericana de Judo es un evento calificado para Beijing 2008, de acuerdo a las Reglas de Calificaciones Olímpicas reportadas por la Dirección de Deportes de la Unión Panamericana de Judo, la cual especifica lo siguiente:

1. Campeonato UPJ Senior – 08 UPJ

A cada participante se le dan dos (2) puntos. Los ganadores de medallas y aquellos que ganan una posición obtendrán los siguientes puntos adicionales:

Oro: 10 Puntos

Plata: 7 Puntos

Bronce: 5 Puntos

5º Lugar: 3 Puntos

7º Lugar: 1 Punto

Los formularios de Admisiones Preliminares deben ser enviados antes de la fecha limite en abril 1, 2008.

Los formularios de Admisiones Finales deben ser enviados antes de la fecha limite en abril 10, 2008.

2. Participación:

a.) Cada Federación Nacional puede participar con solo un (1) competidor en las siguientes categorías de competición:

Divisiones de Pesas-Hombres	60kg, 66kg, 73kg, 81kg, 90kg, 100kg, +100kg
Divisiones de Pesas- Mujeres	48kg, 52kg, 57kg, 63kg, 70kg, 78kg and +78kg

Puntos no serán obtenidos por las divisiones de 44kg, 55kg y división abierta; de todas maneras habrá competiciones en estas divisiones.

b) Cada competidor deberá demostrar identidad, edad y nacionalidad por medio de su Pasaporte Oficial.

E. Sistema de competición

1. Shiai

a.) **Seis o más competidores:** El Sistema de competición será el sistema de eliminación con doble repechage:

Los competidores son divididos en dos (2) mesas, designadas mesa “A” y mesa “B”, a través de un sorteo y un sistema de eliminación individual (algunas veces llamado sistema “knock-out”) se elegirán dos (2) finalistas. Al ganador del juego final se le otorgara el 1er

lugar y al perdedor el 2o lugar. El ganador del 1er lugar será aquel que no haya tenido ninguna derrota, el ganador del 2º lugar será aquel que solo haya sido derrotado por el ganador del 1er lugar. Los dos competidores que pierdan enfrentándose a los finalistas en los juegos de la semi-final participaran en los juegos finales de la categoría de repechage y competirán por los dos (2) tercer lugares.

Las mesas “A” y “B” serán divididas de manera que formen cuatro (4) cuadrantes designados A1, A2 y B1, B2 are. La competición en el nivel de ganadores continuara hasta que cada uno de los cuadrantes tenga un respectivo ganador (4 en total). Estos cuatro competidores serán los semi-finalistas. Todos los competidores que sean vencidos por los ganadores A1, A2, B1 y B2 estarán autorizados para competir en una ronda de “repechage” de sus respectivos cuadrantes. En la mesa A1, el primer competidor que sea vencido por el ganador A1, se enfrentara al segundo competidor que sea vencido por el ganador A1, etc. El mismo sistema de eliminación será aplicado a la ronda de repechage de las mesas A2, B1 y B2. El ganador del repechage A1 se enfrentara al ganador del repechage A2. El mismo sistema aplicara para las mesas B1 y B2.

La competencia final por el 3er lugar será entre el ganador de cada repechage (A y B) contra los perdedores de la semi-final de las mesas opuestas (B y A). Este será un repechage “cruzado”. Los ganadores (2) de esos encuentros obtendrán el tercer lugar y los perdedores (2) obtendrán el quinto lugar. Un “bye” no es una Victoria y el competidor no será llamado al tatami. Una penalización es considerada una victoria. Un competidor debe ganar de concurso a concurso para poder obtener una medalla o un lugar.

1.) Los ganadores de las cuatro medallas de cada categoría del Campeonato 2008 de la Unión Panamericana de Judo serán separados, cuando sea posible, en la Lista de la Competencia de manera que se prevenga un encuentro entre ellos antes de la final de la Mesa A y la Mesa B.

2.) Marca Hansoku Directa:

(a.) Cuando sea por lanzamiento de cabeza, el competidor deberá ser aprobado para competir en el repechage.

(b.) Cuando sea por razones disciplinarias o por la aplicación de alguna técnica prohibida, para mantener las actuales reglas, el competidor tiene que ser excluido y no aprobado para continuar en la competición.

b.) Menos de seis competidores:

1.) El sistema de competición será el “round robin” en el cual todos los competidores se enfrentan contra todos los competidores. Para cada competencia el siguiente sistema de puntuación será aplicado:

Ippon Gachi	10 Puntos
Sogo Gachi	10 Puntos
Fusen Gachi	10 Puntos
Kiken Gachi	10 Puntos
Marca Hansoku	10 Puntos

4° Shido	10 Puntos
Wazari	7 Puntos
3 ^{er} Shido	7 Puntos
Yuko	5 Puntos
2° Shido	5 Puntos
Koka	3 Puntos
1 ^{er} Shido	3 Puntos
Yusei Gachi	1 Punto

2.) El orden en el que terminan es determinado de la siguiente manera:

Primero: por el número de victorias

Segundo: Si después de considerado el numero de victorias hay un empate, el resultado dependerá en el numero de puntos anotados.

Tercero: Si después de considerado el numero de puntos anotados, sigue habiendo un empate, el ganador será determinado por el ganador de la competencia de cabeza entre los dos competidores que siguen empatados.

Cuarto: Si en el evento tres o mas competidores están empatados en el numero de victorias y en el numero de puntos por cualquiera de los lugares (primer, segundo y tercero) esos competidores deben competir nuevamente utilizando la Puntuación de Oro para poder determinar el orden en que terminen.

3.) Un “bye” no es una victoria y el competidor no será llamado al tatami.

4.) Las medallas que pueden ser adquiridas son las siguientes:

Cinco Competidores	(Oro, Plata, (2) Bronce, 5° Lugar)
Cuatro Competidores	(Oro, Plata, (2) Bronce)
Tres Competidores	(Oro, Plata, Bronce)
Dos Competidores	(Oro, Plata)
Un Competidor	(Oro)

5.) Medallas/Lugar serán otorgados sin importar si el competidor ha ganado un concurso.

6.) Marca Hansoku Directa: Todos los punto obtenidos por el competidor al que se le otorga la penalización serán borrados, perdidos o removidos.

2. Competición en Equipo (Femenino y Masculino)

a.) Número de Competidores: Los Equipos participando en eventos en la UPJ no pueden estar conformados por más de cinco competidores ni menos de tres competidores. Puede haber hasta cinco reservas. Para que se lleve a cabo una competencia en la cual se otorguen medallas, deben haber por lo menos tres equipos registrados y compitiendo.

b.) Categorías de Competición:

Hombres:

Hasta e incluyendo 66 kg (66kg)

Mas de 66 kg incluyendo 81kg (81kg)

Mas de 81 kg incluyendo 90kg (90kg)

Mas de 90 kg incluyendo 100kg (100kg)

ABIERTA

Mujeres:

Hasta e incluyendo 52kg (52kg)

Más de 52 kg y hasta 63kg (63kg)

Mas de 63 kg incluyendo 70kg(70kg)

Mas de 70 kg incluyendo 78kg (78kg)

ABIERTA

La competencia en equipo se llevara a cabo en el orden anterior. Cada competidor debe competir en la categoría asignada, es decir, 81KG (masculino) debe competir en la categoría de 66KG hasta e incluyendo 81KG y no en la categoría de 90KG.

c.) Arbitraje: Cada equipo tiene que traer un Réferi Internacional FIJ. La competencia será conducida de acuerdo a las reglas de la FIJ y de la UPJ.

Para cada competencia, tres réferis serán designados; estos réferis no serán de la misma nacionalidad de los competidores. Mediante ninguna circunstancia los competidores o sus representantes deben consultar a la Comisión de Réferis. La Comisión no es un tribunal de suplica. Ninguna protesta en contra de las decisiones tomadas por los réferis será aceptada.

d.) Sistema de Competición: El método de competición será el sistema de doble repechage, por ejemplo, los equipos serán divididos en dos mesas (cuatro grupos) de acuerdo a un sorteo y a un sistema de eliminación serán elegidos dos finalistas quienes lucharán por la medalla de oro. El ganador recibirá la medalla de oro y el perdedor la medalla de plata.

Todos los equipos derrotados por el grupo de ganadores A1, A2 y B2 participaran en el repechage de sus respectivos grupos de acuerdo al sistema de eliminación: La competencia final de repechages será contra los perdedores de la final de cada mesa respectiva.

El equipo de ganadores (2) de esos encuentros obtendrá el “tercer lugar”.

El equipo de perdedores (2) de esos encuentros obtendrá el “quinto” lugar.

En este evento habrá menos de seis equipo, competición “Round Robin” se llevara a cabo.

e.) Composición de equipos: Antes de cada competencia, el líder del equipo debe presentar a un representante designado por los Organizadores a todos los que conforman su equipo. Al inicio de cada competencia el representante tiene el derecho de reemplazar a uno o varios competidores por otro(s) competidores de la agencia correspondiente. Es

importante saber que una vez hecho el saludo (REI) ningún cambio puede ser hecho en esa competencia.

f.) El siguiente sistema de puntuación aplicara para todas las competencias:

Ippon Gachi	10 Puntos
Sogo Gachi	10 Puntos
Fusen Gachi	10 Puntos
Kiken Gachi	10 Puntos
Marca Hansoku	10 Puntos
4 ^o Shido	10 Puntos
Wazari	7 Puntos
3 ^{er} Shido	7 Puntos
Yuko	5 Puntos
2 ^o Shido	5 Puntos
Koka	3 Puntos
1er Shido	3 Puntos
Yusei Gachi	1 Punto

Si al final de la competencia no hay por lo menos una diferencia de una “koka” entre los dos competidores, el referi determinara “ikiwake”.

El número de competencias ganadas determinaran la victoria del equipo. Si el número de competencias ganadas es el mismo, el resultado será decidido de acuerdo al número de puntos marcados. En tal caso de que el numero de victorias y el numero de puntos anotados sean iguales (empate), la competencia(s), resultando de un sorteo será repetida, empleando la Puntuación de Oro

De cualquier manera, la victoria será obtenida con un punto como medida de decisión.

g.) Control Anti-Dopaje:

El control anti-dopaje será realizado después de la competencia final. Por cada uno de los grupos ganadores de medallas, un competidor que haya participado en el último encuentro será escogido por sorteo para ser sometido al control anti-dopaje. Si un miembro del equipo es descubierto violando las Reglas de Anti-Dopaje en el Campeonato de Equipos, el resultado de tal competidor será substraído del resultado del equipo y cambios en las clasificaciones podrían ocurrir. Si dos miembros son descubiertos violando estas Reglas Anti-Dopaje, el equipo será descalificado.

h.) Marca Hansoku Directa:

(1.) Cuando es por lanzamiento de cabeza, el competidor será autorizado para participar en el repechage.

(2.) Cuando es por razones disciplinarias o por la aplicación de técnicas prohibidas, para mantener las actuales reglas, el competidor tiene que ser excluido y no autorizado para continuar en la competición.

i.) Aquellos atletas participando en los campeonatos de equipo no tienen que ser pesados una segunda vez siempre y cuando compitan en la misma categoría en la que compiten en el Campeonato Panamericano. Atletas que cambien categorías de peso deben ser pesados nuevamente.

3. Competición Kata: Para el campeonato UPJ kata, cada federación nacional puede tener un equipo femenino y un equipo masculino por cada kata. La competición será conducida en Naga no Kata, Ju no kata y Katame no Kata. La competición estará regida por las Reglas de Deporte y Organización, las Reglas FIJ y las Reglas UPJ.

F. Reglas y Regulaciones

1. La competencia será conducida de acuerdo a las reglas de réferis de la Federación Internacional de Judo (FIJ) y las de las UPJ.

G. Requisitos Judogi

1. Todos los competidores necesitan tener un judogi blanco y azul. Judogis reversibles están permitidos.
2. Todos los judogis deben cumplir con los requisitos de la FIJ y de la UPJ.

H. Oficiales

Entrenadores serán acreditados de la siguiente manera:

Competidores	Entrenadores	Delegados	Réferis	Total Oficiales
1-3	1	0	1	2
4-7	1	1	1	3
8-11	2	1	2	4
12-14	2	1	2	5

I. Procedimientos en Medición de Peso

Para este campeonato, habitaciones separadas para hombres y mujeres estarán disponibles para la medición oficial y no oficial de peso.

1. Responsabilidad: El control de la medición de peso será responsabilidad del Director de Deportes y el Director de Réferis de la UPJ.

2. Tiempos de medición: Mediciones oficiales de peso para la misma categoría tomaran lugar el mismo día de la finalización en esa categoría. Los periodos de control de la medición oficial de peso serán de 30 minutos de duración e iniciaran por lo menos dos horas antes de la hora establecida para iniciar la competencia. Competidores estarán autorizados para revisar sus pesos en la escala oficial (que será utilizada para la medición oficial de peso) durante la hora anterior al inicio de las mediciones oficiales de peso. No existe un número límite de veces que un competidor puede revisar su peso durante el periodo de mediciones no oficiales de peso.

3. Procedimiento de Medición Oficial de Peso:

- a.) Cada competidor deberá traer su pasaporte a la medición. El competidor deberá presentar el pasaporte al oficial, quien verificara la identidad del competidor.
- b.) El competidor deberá ser medido solamente con ropa gimnástica o desnudo, bajo la supervisión de un oficial, el competidor puede ser solicitado a remover su ropa interior para asegurar que alcanza el peso mínimo requerido para la categoría a la cual será asignado.
- c.) El oficial supervisando la medición de peso deberá registrar el peso del competidor en kilogramos (un punto decimal del kilogramo es correcto). Ninguna indulgencia deberá ser admitida por debajo o por encima de la categoría de peso.
- d.) Solo un control de peso será permitido para cada competidor encima de la balanza durante el periodo de medición oficial de peso.

4. Control para los competidores inscritos en la categoría abierta: Todos los competidores de la categoría abierta deben ser pesados oficialmente.

5. Si el peso no es el establecido en la categoría:

Si el peso de un competidor esta por encima o por debajo del peso establecido para la categoría inscrita, el peso exacto debe ser registrado de la manera regular. El peso debe ser firmado por el oficial de peso y por un miembro de la Comisión de Deportes o de la Comisión de Réferis, también debe ser firmado por el competidor o un miembro de su delegación. El competidor debe ser excluido para competir en esa categoría.

6. Fallo al acatar las direcciones oficiales o los requisitos de las Reglas de Deporte y Organización (SOR –siglas en ingles-): Si en algún momento en el periodo de medición de peso, un competidor no acata cualquier dirección de cualquier oficial de peso o miembro de la Comisión de Deportes o de la Comisión de réferis, o no cumple con los requisitos de SOR, el competidor debe ser privado de participar en la medición de peso y la naturaleza de la infracción debe ser reportada inmediatamente al Director de Deportes y al Director de Réferis de la UPJ.

7. Privacidad y Protección:

Para proteger la seguridad de los competidores, los oficiales supervisando la medición de peso deben ser del mismo sexo de los competidores. Los organizadores del Campeonato deben hacer accesible un número mínimo de seis oficiales en cada día de la medición de peso para asistir a los miembros de la Comisión de Deportes y de la Comisión de Réferis.

J. Transporte

Debido a que el lugar de entreno y el lugar de competencias están localizados en el hotel, las delegaciones participantes tendrán las siguientes facilidades de transporte:

1. Proporcionada: Desde el aeropuerto al hotel y viceversa.

2. Alquiler: Delegaciones pueden tener la oportunidad de rentar carros llamando a All American Car Rental al teléfono 305.461.2154. Usted debe preguntar por la tarifa de judo cuando este haciendo las reservaciones. Las siguientes tarifas especiales han sido establecidas para este evento:

Carro Económico	\$18.00 por día/\$90.00 por semana
Carro Compacto	\$22.00 por día/\$100.00 por semana
Carro Intermedio	\$24.00 por día/\$109.00 por semana
Carro Full Size	\$26.00 por día/\$119.00 por semana
Mini Van:	\$40.00 por día/\$200.00 por semana
Van Full Size:	\$79.00 por día/\$350.00 por semana

Nota: Transporte solamente será ofrecido a las delegaciones del Aeropuerto de Miami al hotel oficial ya que las competencias y practicas se realizaran en el mismo hotel.

3. Información de Vuelos: Información de vuelos debe ser enviada al comité organizador antes de abril 10, 2008, especificando: Aerolínea, Número de Vuelo, Hora de llegada y número de personas en la delegación.

K. Inscripción

El siguiente debe ser el procedimiento para la inscripción de las delegaciones:

1. Primera Notificación: La Federación Nacional de Judo de cada Federación Nacional debe enviar el formulario de inscripción con el numero de participantes (Formulario Numérico de Inscripción) al comité organizador antes de abril 10, 2008.

2. Inscripción Oficial: La Federación Nacional de Judo de cada Federación Nacional participante debe enviar la inscripción con el nombre de los competidores (y sus respectivas categorías), entrenadores, réferis y oficiales al comité organizador antes de abril 10, 2008.

L. Duración de la Competencia

1. Todas las competencias (individuales y equipo) en cada categoría tendrán una duración de (5) minutos (tiempo real), tanto masculinas como femeninas.

M. Decisiones no tomadas por el reglamento

Problemas que puedan suceder y no estén incluidos en estas reglas, términos y condiciones deberán ser resueltos de acuerdo a lo siguiente:

1. Materias técnicas deberán ser decididas por el comité ejecutivo de la UPJ en conjunto con los miembros del comité organizador, (Sr. José Rodríguez, USA Judo CEO, y Sta. Sherrie Phillips, Directora de la organización de eventos USA JUDO).

2. Administración y organización por el comité organizador.

N. Arbitraje

Las delegaciones participantes pueden designar réferis para participar en el Campeonato 2008 de la Unión Panamericana de Judo de acuerdo al número y nivel aprobado por el Director de Réferis

de la UPJ. USA Judo ofrecerá alojamiento (hospedaje y alimentación) como también transportación interna para 30 réferis designados prioritariamente por el Director de Réferis de la UPJ.

O. Control Anti-Dopaje

Exámenes, de acuerdo con las reglas y procedimientos Anti-Dopaje de la Federación Internacional de Judo y la Agencia Anti-Dopaje de los Estados Unidos (USADA), serán realizados para Shiai.

P. Servicio Medico

1.) Emergencia: Los organizadores de Campeonato proveerán servicio medico para todos los participantes (competidores, oficiales, réferis y demás voluntarios) inscritos oficialmente por su Federación Nacional.

2.) Extraordinario: En caso de alguna atención médica extraordinaria, como una lesión y/o afección que requiera hospitalización, tratamiento especial, cirugía y/o medicamentos, el costo será asumido por la Federación Nacional que el competidor represente.

Q. Control de género y embarazo.

Cada Federación Nacional esta en control de no embarazos y control de genero de sus competidoras femeninas.

R. Cláusula de Obligación Financiera

Todas las Federaciones Nacionales participantes y cualquier otra entidad participando en este campeonato o asociadas con este campeonato mantendrán a la Unión Panamericana de Judo y a sus miembros participantes fuera de perjuicios y responsabilidades por cualquier accidente, lesión o afección, o cualquier costo o deuda originada durante la organización o desarrollo de este campeonato.

S. Nacionalidad y Control

1. Control: Durante el Control (basado en las Reglas de Organización y Deportes de la FIJ) la identidad, y la categoría de peso a la cual el competidor ha ingresado serán revisadas.

2. Asistentes: Solo una persona de la Federación Nacional será autorizada para asistir al control y deberá rendir cuentas de los documentos del competidor.

3. Nacionalidad: Los competidores deben ser de la misma nacionalidad de la Federación Nacional que los ha inscrito. Personas nominadas por el comité ejecutivo de la UPJ deberán verificar la nacionalidad de los competidores. La evidencia de ciudadanía deberá ser producto del pasaporte otorgado por el país que el competidor esta representando. En los siguientes casos:

a.) Cuando las competencias han tomado lugar en un país en el cual los residentes no tienen pasaporte mientras estén en ese continente.

b.) Cuando es posible que haya un problema de “Ciudadanía Compartida”, por ejemplo para las antillas Holandesas y los Países Bajos, una carta o certificado del Comité Olímpico Nacional del competidor, o sino existe dicho comité, de la Autoridad Nacional

de Deportes confirmando la residencia y ciudadanía de ese país podrá reemplazar al pasaporte.

Si un competidor tiene múltiples ciudadanía el/ella puede competir representando solo a una Federación Nacional. En el caso de que un competidor cambie su nacionalidad o adquiera una nueva nacionalidad, el/ella no podrá participar en el Campeonato de la UPJ y en todas las competencias de la misma, representando su nuevo país hasta tres años después de dicho cambio. Este periodo de tiempo puede ser reducido o hasta cancelado con la aprobación de NOCs y de la FIJ. (Vea Capítulo Olímpico Punto 46).

4. El competidor debe asistir al control. Durante el control, el nombre, edad, sexo y la categoría de peso a la cual el competidor ha ingresado serán revisados.

T. Mínimos requisitos de elegibilidad

1. Los miembros deben ser miembros registrados de su FIJ afiliados a la Federación Nacional.
2. Debe haber un mínimo de 1^{er} Dan (de acuerdo con los estatutos de la FIJ, Artículo 23, 1)

U. Seguro

Cada **Delegación** será responsable por su propio seguro de accidentes deportivos y seguro de adeudo civil (civil liability insurance) para sus miembros durante el campeonato. USA Judo, la Unión Panamericana de Judo y el comité organizador deniegan toda responsabilidad en estas materias.

V. Premios

1. Candidatos: Todos los ganadores del 1^{er}, 2^o, 3^{er} lugar de todas las categorías de competencias para hombres y mujeres en el Campeonato 2008 Senior (Shiai) de la Unión Panamericana de Judo. Un competidor hombre y una competidora mujer en shiai recibirán un trofeo Ippon. Competidores que participan en la categoría de su peso y en la categoría abierta (en ambas) serán reconocidos por separado.

2. Condición de Ippon: Ippon y Awase-waza (2 Waza-ari) de técnicas de lucha y lanzamiento son reconocidas. Sogo-gachi, Ganado por la marca Hansoku, Kiken-gachi y Fusen-gachi están excluidos.

3. Orden de prioridad en el mismo caso de nivel satisfactorio:

a.) Primero, un competidor con un nivel mayor de Ippon tiene prioridad para ser premiado ganador. (Nivel de Ippon = Numero de Ippons/Numero de luchas)

b.) En el caso de nivel Ippon, el competidor con el promedio mas corto de duración de competencia en todas las luchas, tiene prioridad para ser premiado ganador.

Aprobado por:

Frank Fullerton
Director de Deportes de la
Unión Panamericana de Judo

Carlos Diaz
Director de Réferis de la Unión
Panamericana de Judo

PRIMERA NOTIFICACIÓN
Campeonato 2008 Union Panamericana de Judo

Nombre de la Federación Nacional _____

Firma del Presidente de la Federación Nacional _____

Numero Total de Acudientes _____

Numero de Competidoras Femeninas _____

Numero de Competidores Masculinos _____

Numero de los Miembros del Grupo Medico _____

Numero de VIP/Chef de Misión _____

Numero de Réferis _____

Numero de Otros Asistentes _____

Teléfono: _____

FECHA LIMITE: ABRIL 10, 2008!
ENVIAR POR FAX A USA JUDO AL 719.866.4733

Llegada/Partida- Horario debe estar adjunto a este formulario!
Campeonato 2008 Unión Panamericana de Judo
Información de Legada/Partida

Nombre de la Federación Nacional: _____

Firma del Presidente de la Federación Nacional _____

Información de Llegada

Fecha	
Hora	
Aerolínea	
Numero de Vuelo	
Numero en Delegación	

Información de Partida

Fecha	
Hora	
Aerolínea	
Numero de Vuelo	
Numero en Delegación	

Usted DEBE retornar este formulario vía Fax al: 719.866.4733
Antes de Abril 10, 2008

Por favor confirme Inscripción con:

Sr. Frank Fullerton, Director de Deportes de la Unión Panamericana de Judo
TEL: 915.565.8754 FAX: 915.566.1668

o

Sr. José Rodríguez, CEO USA Judo
Tel: 719.866.4730 FAX: 719.866.4733 Email: jose.h.rodriguez@usajudo.us

Campeonato 2008 Unión Panamericana de Judo

Competición Kata

Katas Disponibles para Competencia:

Naga-No-Kata Katame-no-Kata Ju-no-Kata

Por favor marque el Género para competir:

Femenino (F) o Masculino (M).

Nombre de la Federación Nacional _____

Firma del Presidente de la Federación Nacional: _____

<i>Nombre Tori (Apellido, nombre)</i>	<i>Nombre Uke (Apellido, Nombre)</i>	<i>Kata</i>	<i>Genero (Masculino, Femenino)</i>

Usted DEBE retornar este formulario vía Fax al: 719.866.4733
Antes de Abril 20, 2008

Formulario de Alojamiento

Tarifas de Habitaciones de Hotel: \$136.00 por habitación (1- 4 personas por habitación) por noche si es reservado para abril 1, 2008

\$146.00 por habitación por noche si es reservado entre abril 2-10, 2008

Habitaciones no pueden ser garantizadas después de abril 10, 2008.

FEDERACIÓN NACIONAL: _____

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN NACIONAL: _____

<u>Habitación</u>	<u>Nombres</u>	<u>Fecha de Llegada</u>	<u>Fecha de Partida</u>
Habitación #1	Nombre1 _____ Nombre2 _____ Nombre3 _____ Nombre4 _____		
Habitación #2	Nombre1 _____ Nombre2 _____ Nombre3 _____ Nombre4 _____		
Habitación #3	Nombre1 _____ Nombre2 _____ Nombre3 _____ Nombre4 _____		
Habitación #4	Nombre1 _____ Nombre2 _____ Nombre3 _____ Nombre4 _____		
Habitación #4	Nombre1 _____ Nombre2 _____ Nombre3 _____ Nombre4 _____		

Requerimiento de Alimentación: Tres comidas por día \$65

Número de Delegación adquiriendo el plan de alimentos: _____

Fecha en la cual comidas iniciaran: _____

Fecha en la cual comidas finalizaran: _____

Todos los fondos para habitaciones deben ser pagados a USA Judo no después de abril 10, 2008 para que estos servicios puedan ser garantizados- **no es necesario comprar los servicios de alimentación con el hospedaje—la alimentación es opcional y pueden comer en restaurante del hotel o en otros restaurantes alrededor del hotel.**

Fondos deben ser consignados en US Dólares a:

Nombre de Cuenta: **USA Judo**
Nombre de Banco: **Chase Bank**
Numero de Cuenta: **635398934**
Swift Code: **CHASUS33**

Nota: En el momento que manden el pago favor de mandar notificación a USA Judo para asegurar que se recibió y que se le ha dado crédito adecuado.

**POR FAVOR ENVÍE ESTA INFORMACIÓN VÍA FAX A USA JUDO AL
719.866.4733**

UNIÓN PANAMERICANA DE JUDO

Convenio entre la Unión Panamericana de Judo y _____

Convenio entre la Unión Panamericana de Judo, en lo sucesivo designada como la UPJ, y (nombre del competidor) _____, referente al uso de información personal, reglas de la FIJ referentes a la publicidad en judogis, respeto al protocolo durante la ceremonia de premiación, comportamiento fuera del tatami y principio fundamental.

1. Información personal: Yo _____, un competidor de _____, concedo a la UPJ el derecho a usar el nombre, la semejanza., fotografía, imagen, bosquejo, voz, imagen y/o voz grabada, imagen y/o voz Televisada, voz de emisión de radio, firma, patrocinio y registro de desempeño de la competencia para fines de promoción, con el propósito de recolectar fondos para respaldar los objetivos de la UPJ así como para el entrenamiento, educación, desarrollo de competidores, entrenadores y oficiales técnicos. También concedo a la UPJ el derecho de asignar esos derechos a las personas, firmas, sociedades mercantiles o partes que la UPJ determine a su entera discreción.

2. Publicidad de los judogis: Yo _____, el competidor de _____, comprendo y convengo en que se me prohíbe usar publicidad que no cumpla con los requisitos de la Federación Internacional de Judo en mi judogi, o utilizar un judogi que no se apege a los reglamentos de la Federación Internacional de Judo.

Comprendo que se puede recibir información referente a publicidad y demás requisitos del judogi visitando:

Correo Electrónico: _____

Comprendo enteramente que si se determina que mi judogi se encuentra en violación de los requisitos de la UPJ, quedaría prohibida su utilización en la competencia.

3. Protocolo en la ceremonia de premiación y comportamiento dentro y fuera del tatami:

Yo, el competidor de _____, convengo en que toda acción, conducta y reacción deberá estar de acuerdo con los reglamentos y procedimientos de la UPJ referentes al Código de Conducta en y al rededor del tatami, aprobados y adoptados por el Congreso de Gobierno de la UPJ el 10 noviembre de 2004. Comprendo que no se permitirán los siguientes comportamientos, entre otros:

- a) No aceptar la decisión de los réferis negándome a abandonar el tatami después de la competencia.
- b) Comportamiento agresivo hacia los réferis después de la competencia.
- c) Rehusar una medalla o certificación en la ceremonia de premiación.
- d) Las zonas designadas han de respetarse.

- e) Comportamiento apropiado referente a los alimentos y bebidas.
- f) Acciones de entrenamiento desde la silla del entrenador.
- g) Muestras de falta de respeto a los compañeros competidores.
- h) Quitarse el judogi, o parte del mismo, y aventar esto hacia el tatami o al piso ya estando fuera del tatami.
- i) Realizar gesticulaciones y vociferar en tono elevado.

Comprendo que puedo ser descalificado en competencias futuras en este campeonato en el cual el cual la acción inapropiada fue realizada, como también en futuros campeonatos o actividades de la UPJ.

4. Principio fundamental: Respetare y aceptare la autoridad de los funcionarios de la UPJ, los estatutos, las reglas del deporte y de la organización, así como las reglas de la UPJ relacionadas con

(Nombre del evento)

En la eventualidad de que se considere que he actuado en contra de la UPJ, sus principios o Propósitos, comprendo que estaré sujeto a suspensión y/o expulsión de

(Nombre del evento)

y/o cancelación de mi certificado de acreditacion.

Este convenio terminara una vez finalizado _____
(Nombre del evento)

Competidor

Union Panamericana de Judo

Fecha: _____

UNIÓN PANAMERICANA DE JUDO (UPJ)

Nombre del evento: _____

Lugar del evento: _____

Fecha: _____

ADVERTENCIA! RENUNCIA Y RELEVO DE RESPONSABILIDAD Y CONVENIO PARA PARTICIPAR

A cambio de permitirme participar de alguna manera, incluyendo el traslado hacia y desde la UPJ, la Federación Nacional y otros (agregar el nombre de la organización) _____, Por medio del presente declaro que:

1. Acepto que estoy familiarizado con el deporte de Judo y comprendo las reglas que gobiernan el deporte de Judo.
2. Convengo en que antes de participar, inspeccionare los tapetes, equipo, instalaciones, grupo o división de la competencia y el sistema de eliminación o de puntuación a utilizar, y si considero que algo es inseguro o esta mas allá de mi capacidad, inmediatamente informare a mi entrenador, supervisor y/o a un oficial del torneo de dichas condiciones y me rehusare a participar.
3. Reconozco y comprendo completamente que estaré participando en un deporte de contacto que pudiera resultar en una lesión grave, incluyendo discapacidad permanente o la muerte, así como graves pérdidas sociales y económicas debido no solamente a mis propias acciones o negligencia, sino también a las acciones o negligencia de otros, las reglas del deporte de Judo, o las condiciones del lugar o del equipo utilizado. Reconozco además que puede haber otros riesgos desconocidos para mí o que no se pueden anticipar razonablemente en este momento.
4. Conociendo los riesgos inherentes en el deporte de Judo, asumo todos estos riesgos y acepto responsabilidad personal por los danos consecuentes a una lesión, discapacidad permanente o la muerte.
5. Afirmo que estoy en buena condición física y no padezco de ninguna lesión, enfermedad o discapacidad, ni me he inyectado ni he ingerido nada que pudiera interferir con mi desempeño o condición física, o aumentar mi desempeño al competir o participar en este evento.

Relevo, renuncio, descargo, convengo en no demandar y estoy de acuerdo en indemnizar y proteger a la UPJ, junto con sus clubes afiliados, sus respectivos administradores, directores, agentes, entrenadores y demás empleados o voluntarios de la organización, oficiales del evento, personal medico, otros participantes, sus padres, tutores, supervisores y entrenadores, agencias patrocinadoras, patrocinadores, publicistas y, si corresponde, propietarios, arrendadores y arrendatarios de las instalaciones utilizadas para efectuar el evento, todos los anteriores designados sucesivamente como el "relevado", de toda demanda, pérdida, acción, costo, gasto y exigencia, o daños a cuenta de lesiones, incluyendo la discapacidad permanente y la muerte y daños a la propiedad, causados o supuestamente causados en todo o en parte por la negligencia del relevado. O de otra forma al máximo grado que permita la ley, surgiendo de o en conexión con mi competencia o participación en este evento. Ningún medico, enfermera terapeuta, entrenador, gerente u otra persona me ha aconsejado no competir o participar en un deporte de contacto físico o en este evento.

HE LEÍDO LA ADVERTENCIA ANTERIOR, LA RENUNCIA Y RELEVO DE RESPONSABILIDAD Y CONVENIO PARA PARTICIPAR, COMPRENDO QUE RENUNCIO A DERECHOS SUSTANCIALES AL FIRMARLO, Y SABIENDO ESTO, LO FIRMO VOLUNTARIAMENTE. CONVENGO EN PARTICIPAR SABIENDO EL RIESGO Y LAS CONDICIONES INVOLUCRADAS Y LO HAGO EN MI ENTERA Y LIBRE VOLUNTAD.

Nombre del participante en letra de molde

Firma del participante

PARA LOS PADRES O TUTORES DE LOS PARTICIPANTES MENORES DE EDAD AL
MOMENTO DEL REGISTRO

La presente certifica que yo, como padre o tutor con responsabilidad legal de este participante, doy mi consentimiento y estoy de acuerdo con el relevo como se indica anteriormente, de todos los Relevados y, por mi parte, la de mis herederos, cesionarios y familiar mas próximo, relevo y acuerdo en indemnizar y proteger a los Relevados de toda y cualquier responsabilidad incidental a la participación de mi hijo menor o la participación en estos programas según se indica anteriormente, aun surgiendo de su negligencia, al grado máximo que la ley permita. He instruido a mi hijo menor participante en cuanto a las advertencias y condiciones anteriores y a sus ramificaciones.

Padre o tutor _____

Testigo _____

Fecha: _____

POWER OF ATTORNEY PODER
DE REPRESENTACIÓN

Nombre del evento: _____

Lugar del evento: _____

Fecha del evento: _____

Si el competidor es Menor de edad, el padre o tutor legal del competidor debe llenar este documento si dicho padre o tutor no va a asistir a los Campeonatos.

Certifico que soy el padre o tutor legal de _____ ,
Menor de edad. No asistiré a los Campeonatos y por este medio designo a _____
_____, persona mayor de edad, como mi representante real y legal, para
actuar en mi nombre, lugar y representación, para realizar todo y cualquier acto y ejercitar cualquier
poder que yo pudiera hacer o ejercitar a través de cualquier otra persona y que dicho representante
considere apropiado o aconsejable, este medio es con la intención de otorgar a la persona que me
representa poder y autoridad completa para hacer y ejecutar todos y cada uno de los actos y acciones.

Firma del padre o tutor _____ Fecha _____

Testigo _____ Fecha _____